HORAS DE DESPACHO

Restacción: desde las cuatro de la madrugada á las ocho de la noche. Administración: desde las 7 mañana s Miércoles 29 de Octubre

PRECIOS DE ABONO

Extranjero (Unión Postal .

Número suelto atrasado

Oficinas: Conquistador, 30

TELÉFONO 27

las 6 de la noche.

YNOTICIAS DE LA MANANA-AVISOS



De venta en la librería de Amengual y Muntaner-Cadena, 2, y en las sucursales de Inca (Mayor, 12), y Manacor (Bosch, 8), al precio siguiente:

Un ejemplar 0'10 pesetas - 25 ejemplares 1'75 id. - 50 ejemplares 3'25 id.—100 ejemplares 6 id.—1.000 ejemplares 57'50 id.— 5.000 ejemplares 275 id.

Documentos importantes

Hoy publicamos, como verá el lector, la contestación que al señor Alcalde mereció el oficio de la Comandaucia de Ingenieros, reproducido ayer:

«Habiendo dado cuenta de la comunicación de esa Comandancia, fecha 14 de Septiembre último, á la Comisión de este Ayuntamiento que entiende en todo lo relativo al derribo de las murallas, procede á contestarla e acuerdo con dicha Comisión en los terminos siguientes.

Afirma V. S. en el párrafo señalado 2.º que la R. O. de 31 de Erero que regula el derribo de las mura las, ordena en su condición 9 ª que el ramo de Guerra ha de intervenir en la forma que prescribe el caso 1.º del Reglamente para el servicio de las obras à cargo del Cuerpo de Ingenieros.

A esta categórica afirmación opondrá esta Alcaldía el texto integro de dicha condición, copiada literalmente del oficio original que trasladando dicha R. O. pasó á esta Corporación en fecha 10 de Febrero último el General 2.º Jefe de las Baleares Gobernador Militar de las islas de Mallorca, Ibiza y Cabrera, Exemo. señor don Eugenio Torreblanca, que dice así:

«Novena En todo lo que se relaciona con el derribo de que se trata ya sean construcciones, demoliciones, enagenación é hipoteca de solares y en cuantos incidentes originen al Ayuntamiento, gastos que hayan de serle reintegrados por Guerra, intervendrá este ramo en lo concerniente à valoración de obras de todas clases y justiprecios de solares que se adquieran, enagenen ó hayan de hipotecarse, por un Jefe ú oficial de Ingenieros de los afectos al servicio de la Comandancia de Palma y en lo relativo à contabilidad por un oficial de Administración Militar, nombrados ambos por V E. á los efectos expresados.»

Como puede V. S. observar no ordena la condición transcrita que el ramo de Guerra haya de intervenir en la forma que prescribe el Reglamento del Cuerpo de Ingenieros y por tanto no considera este Ayuntamiento que sus prescripciones le sean apicables como ya tiene manifestado en comunicaciones anteriores, debiendo si añadir que si la R. O. de 31 de Enero hubiese contenido esta disposición, la Corperación Municipal hubiera estado en el caso de examinar si debia ó no l

aceptar el derribo de las murallas en unas condiciones que hubieran resultado muy perturbadoras por no estar en armonia ni existir verdadera congruoncia administrativa y jurídica entre el reglamento citado y las disposiciones legales que todo Ayuntamiento viene obligado á guardar, como la Ley municipal, las Leyes y Reglamentos de obras públicas, etc. etc.

Afirma también V. S. en la comunicación que contesto, que el Jeie de Ingenieros y el oficial de Administración Militar que, según la R O. de 31 de Enero, han de intervenir en las (obras, forman una Comisión interventora, y como del texto transcrito se deduce que dicha R. O. no quiso crear Comisión alguna, porque si tel hubiese sido su propósito lo hubiera expresado terminantemente, este Ayuntamiento no puede menos de seguir considerando la intervención de V. S. y la del oficial de Administración Militar como independientes, teniendo cada una de ellas señalados en la misma R. O. los asuntos de que única y exclusivamente han de ocuparse.

No considerándose obligada esta Corporación el dar cumplimiento al Reglamento del Cuerpo de Ingenieros Militares, facil será à V. S. colegir que tampoco está en el caso de atenerse ai Reglamento para la contratación de servicios de Guerra, cuya existencia ignoraba por completo.

Pero, examinado este Reglamento, resulta que tampoco se ha faitado á sus disposiciones, pues el artículo 9.º dice terminantemente que, si la primera subasta no diera resultado, se procederá á la 2 ª rectificando el precio limite, y si esta no diera tampoco resultado se procedera segúa el articulo 10.º á la ejecución de la obra por el sistema directo ó por medio de uea convocatoria de proposiciones particulares, que lando à la reso ución de teles! Alzamos los ojos al cielo y las la autoridad que hubiese dispuesto la subasta si ha de seguirse uno ú otro sistema El artículo 9.º autoriza a rectificar el precio desde la primera subasta, y no se h zo sino después de la 2 * y el 10.º no presenta como obligada la convocatoria de proposiciones particulares, sino que admite el contrato directo y este sistema es el que se ha seguido después de tres subastas consecutivas desiertas.

Por una coincidencia que cabe calificar de casual resulta cumplido el Reglamento de 18 de Junio de 1887, pero debe insistir de nuevo esta Al- i hasta de la pasión de cada momento. caldia en que no le son aplicables sus

prescripciones y que en materia de contratación de servicios municipales sólo puede considerar vigente la Instrucción de 26 de Abril de 1900, modificada por R. D. de 12 de Julio úl-

N ha podido entender bien esta Alcaldis el parrafo 1.º del apartado 4.º de su comunicación, seguramente por alguna falta ú omisién involuntaria cometida al extenderlo en limpio, pero si como cree se refiere al aumento de 25 por 100 introducido en los precios después de la 2.ª subasta, ya hemos visto que el mismo Regiamento por S. invocado lo autoriza en su artículo 9.º siendo innecesaria la previa conformidad de esa Intervención desde el momento que se le comunicó de oficio en fecha de 19 de Junio, que si no se aprobaba en definitiva este aumento, lo satisfaria por su propia cuenta la Corporación Municipal sin gravamen alguno, por tanto, para los intereses del Estado que V. S. repre-

En cuanto á las obras de urbaniza ción debo manifestar á V. S. que, el Ayuntamiento al ver las dificultades y dilaciones à que condujo el contratarlas junto con las de explanación perdiéndose lastimosamente más de tres meses en tres subastas consecutivas, adoptó la resolución de contratar por partes con el fin de atraer á los pequeños licitadores, obteniendo por este medio un resultado inmediato; proponiéndose proseguir este camino contratando oportunamente y en breve plazo las obras de urbani-

La comunicación de V. S. acaba por acusar à esta Corporación Municipal de haber obrado de ligero y de adoptar procedimientos desfavorables para los intereses que le han sido conflados. - No descenderá esta Alcaldía á comentar la ligereza con que ha sido este parrafo dirigido al representante de una población de sesenta mil almas; bastale observar y hacer constar que si algún dia las relaciones entre esa Intervención y este Ayantamiento no fu sen tan cordiales como sería de desear, no tendrá esta Corporación la responsabilidad de los primeros pasos dados en esta senda, pues siempre ha procurado guardar á V.S. la mayor consideración, sin haber faltado en lo más minimo á la corrección propia de las comunicaciones ofi-

Dios guarde à V. S. muchos años. -Palma 15 de Octubre de 1902 -Antonio Rosselló Gómez.—Señor Comandante de Ingenieros, don Venancio Fu-ter

Las lenguas francas

Recorriendo la vertiente francesa del Pirineo y los llanos más próximos, nos hemos enamorado de ese lenguaje áspero y dulce, duro y musical, libremente matizado de comarca en comarca y hasta de pueblo en pueblo desde Provenza á Bayona; y hemos reconocito en él nuestra misma expresión catalana del lado de acá de la cordidera, con variantes múltiples y

encantadoras. Ibamos de camino para Gavarnie en la obscuridad de la noche. Andábamos á pié, y en las cercanías de un pueblecillo que l'eva un bello nombre, Gedre, surgió entre las tinieblas preñadas de bosques y de peñas una como pequeña hada, una niña de cinco á seis años pidiendo limosna-¿podíamos negársela?-La hicimos hablar por el gusto de oirla. -¿Cómo Ilamas tú á las estrellas?-le preguntamos (á aquellas alturas sólo se ocurre nom brar cosas grandes y maravillosas).-Lis esteles - contestó con su vocecilla de hada en el infinito sitencio. ¡Lis esestrellas nos parecieron brillar con nueva luz del inmortal misterio. Y en seguida recordamos la canción de la Magali provenzal (que en dialecto bear nés dirian Margalide, y nosotros Margarida): «El plen d'estello aperamounts; y la dulce libertad del verbo pirenaico nos penetró deliciosamente; y nos sentimos profundamente alegres de que nuestra lengua fuera una lengua libre y franca, sin gramáticas ni academias que la encierren, sino abierta á toda expresión espontánea de cada lugar, hasta de cada individuo y ¡Cuan poco sentida es esa felicidad

en nuestras mecánicas civilizaciones! Nos ha apenado muchísimo observar la poca estima en que los pueblo; pirenáicos franceses tienen su bello idioma. Las clases populares lo habian entre el con una cierta conciencia de inferioridad; pero delante de un extranjero ó de cualquier persona que les parezca culta, se averguinzan de su lenguaje vivo, lo callan con tenacidad, y van irresistibtemente al francés, á la expresión ocfital que claro esta, brota muerta y corrompida en sus labios hechos para la música de la expresión pirenáica.

Oh! esta maldita preocupación de la lengua uniformemente hablada por los miliones de hombres (cuantos más mejor), más poderosa aún en la demasiado bien administrada tierra de Fran cia que en la nuestra!-Yo no hablo para que me entiendan solo dos millones de almas -dice á veces algun catalán para renegar de su lengua materna .- ¡Infeliz! Con un hombre que te entienda bien, si es que tengas algo de substancia que decirle, puedes darte por bien contento. Comunicar algo nuevo, personal, tuyo, á un solo hombre ¿crees que es poco? Pues es todo una creacióa. Veamos ahora lo que vas á decirle en una lengua contrahecha à esa multitud que no te basta sea de dos millones. Probablemen-

Es que la tendencia de la humanidad -exclaman enfaticamente -es à la unidad universal.—Eso mismo debian decir los romanos del imperio cuando veian su lengua latina extenderse por todo su mundo conocido. Y cabalmente mientras lo decian, aquel latin tan perfecto empezaba á ser una hermosa lengua... muerta. Por doquiera que se extendia empezaban à descomponerla millares de gérmanes locales, restos vivos de quién sabe qué otras lenguas nacidas, universalizadas y deshechas desde la torre de Bibel. Y de aquella lengua latina, descompuesta por mil dialectos rústicos, brotaron las lenguas romances que boy nos parecen tan universales y que mañ na serán tan maertas como aquélla. Porque aqui lo único universal es la espresión viva, y con la vida mudable, de cada pueblo. Y ailí donde una de estas exoresiones se cree presuntuosamente llegada à perfección, y se decide à fijarse, y se erige en idioma oficial mecanizándose en una gramática y cerrándose en una Academia, alli mismo empieza su muerte. Lo único realmente vivaz son los dialectos, las lenguas francas de gramatica, libres de academias.

Los que odian el renacimiento catalán creen haber hecho el mayor desprecio de nuestra lengua y haber inferido el mayor agravio à nuestro amor propio cuando han dicho que el catalán es un dialecto. ¡Tontos! Y más tontos nosotros en darnos por ofendidos y entrar en bizantina discusión acerca de si nuestro catalan es ó no idioma, ¡ldioma! ¡Lengua! ¡Dialec tol... Palabras, palabras, palabras... ¿Dónde está la lengua original, la pura? En la torre de Babel quedó. Vayan á buscarla alli los alardeadores. Porque, por lo demás, cada cual se da á entender como puede, y los únicos timbres de nobleza de un lenguaje son las grandes obras de expresión de sus poetas; y su mayor belleza es su espontaneidad, su libertad, que le asegura larga vida iluminada por la esperanza de futuros genios que encuentren en aquella libertad el verbo de sus inspiraciones. Y entre esto y la contemplación de un bello pasado que se inmoviliza y muere ¿quién pon drá en lo último un orgullo insensato? Si el único estigma con que amena-

z is la franca expresión de mi lenguaje es el llamarie dialecto, yo bendigo el haber nacido hablando á mi manera y no cautivo de un diccionario. Si me preguntais burlonamente dónde está mi gramática, contestaré arrogantemente: -Mi gramática está en mi humor, en mi pasión, en el verbo libre de los genios que sean hermanos mios en expresión. -Si me preguntais donde está mi Academia diré: -En las montañas, en los valles, en las costas del mar, en los arrabales de las grandes poblaciones: alli están los pastores que todo lo nombran á su manera hablando con sus rebaños,

oyen voces en los vientos y en las olas que vienen de todas partes, allí los obreros que todo lo dicen con humor variable; y vagando palpitantes entre todos ellos, los poetas. Tales son los académicos de mi lengua. Ved si la Academia es grande y pura.

Y en cuanto à la tendencia à la unidad, jahl, dejad que me ria de vuestras externas unidades. Yo no adoro otra unidad que la intima del amor que me une con todos los hombres sin quitarme nada de la libertad de mi tierra, de mi casa, de mi mismo. Yo me entenderé muy bien con todos aquellos à quienes ame y que me amen sin necesidad de violentar mi expresión. El amor, hélo ahí el gran idioma universal. Yo creo que la torre de Babei es símbolo del dia en que los hombres dejaron de amarse por querer escalar mecánicamente el cielo. .

¡Cómo quisiera meter este sentimiento en las entrañas de nuestros hermanos pirenáicos que desprecian su patois (patois, pero suyo), por la hermosa lengua de Racine (hermosa, pero de Racine).

J. MARAGALL.

UE LA CAPITAL

El señor Ingeniero Jefe de Minas de esta provincia ha publicado la cuenta de los ingresos y gastos que han tenido lugar durante el tercer trimestre del año 1902, referente al 5 por ciento de los depósitos correspondientes à los registros de Minas, formulada conforme al Real decreto de 9 de Noviembre de 1900.

Según la misma existian en 30 de Junio 921'25 pesetas.

Los ingresos durante este trimestre han sido de 86.45 pesetas, formando un total de 1007 70 pesetas.

Los gastos ascienden à 184'20, quedando una existencia para el trimestre próximo de 824 50 pesetas.

En una circular del señor Tesorero de Hacienta de esta provincia se advierte à varios contribuyentes del distrito de Mahón que no han hecho efectivas las multas que les fueron impuestas por defraudación, que podrán verificarlas con el recargo de cinco por ciento dentro el plazo que marca la ley.

El señor Gobernador civil de esta provincia ha sefialado el día 7 de Noviembre próximo y siguientes que sean neces rios para la demarcación de la mina «Teresa Segunda» del término municipal de Mercadal.

El día 24 de Noviembre próximo tendra efecto en la Casa Consistorial del Mahon, por medio de pliegos cerrados la subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los puestos de venta en el mercado y vias públicas durante el año de

Servirá de tipo de subasta la cantidad de 7.500 pesetas, y no admitirán proposiciones en las que se baje dicha su na.

En las Secretarias de los Ayuntamientos de Petra, Bunyola y Porreras, se hallan expuestas al público á efectos de reclamación las respectivas matriculas industriales para el año

Los Alcaldes de Manacor y Soller han remitido á este Gobierno de provincia los respectivos estractos de los acuerdos tomados por cada una de las corporaciones municipales durante el mes de Septiembre último.

Por el Recaudador de contribuciones de la primera zona de esta Capital se ha publicado una circular participando que la cobranza de las cuotas de contribuciones territorial, edificios y solares, industrial, carruajes de lujo, impuesto sobre casinos y circulos de recreo, utilidades del trabajo personal y demas conceptos, correspondiente al actual cuarto trimestre, tendra efecto en esta ciudad durante los días laborables que transcurran del 1 al 25 de Noviembre próximo, ambos inclusive.

Debiendo expedir es titulo de propiedad de las minas de lignito «Bienvenida» del término municipal de alli los labradores que escuchan aten- Inca; «La Esperanza» y «Segunda Estamente la tierra, alli los marinos que peranza» en el de Santa Maria, y

n

COGNACS HENRIGARNIER & COMPAÑIA--Para pedidos Sres. Noé y Crespo

MAGENCIA AGRICOLA Primeras materias para abonos.-Insecticidas.-Arboles frutales y semillas



«Matilde» en el de Establiments, se anuncia para que los que se crean perjudicados puedan presentar dentro el plazo de un mes las reclamaciones que tengan por conveniente.

Debiendo procederse á la comprobación de pesas, medidas y aparatos de pesar, el señor Gobernador Civil de esta provincia ha dictado una circular disponiendo que se dé principio à esta operación por el Fiel Contraste de esta provincia en el partido de Inca, empezando por dicha cabeza de partido, desde el dia 29 del presente hasta el dia 4 de Noviembre próximo, siguiendo á esta población las de Alaró, Binisalem, Sansellas, Lloseta, Selva, Campanet, Bujer, La Pobla, Pollensa, Alcudia, Muro, Llubi, Santa Margarita, Sineu y Costig.

El señor Capitán general de estas islas ha recibido el siguiente telegrama que por su interés reproducimos:

«Queda ampliado hasta el dia 31 del actual inclusive, el plazo señalado en la Real orden del dia 15 para la redención à metalico del servicio de guarnición de los mozos á que se refiere dicha disposición.»

El dia 22 de Noviembre próximo tendrá efecto en la Casa Consistorial de esta ciudad, la subasta por medio de pliegos cerrados para construcción le alcantarillado de las calles de los Huertos y Berga, con una gradinata para el ascenso por esta última via.

El tipo de subasta es de 7944 pesetas y no se admitirá proposición alguna que esceda de este tipo.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaria de dicha Corporación.

En el vapor Bellver fueron enbarcados ayer para el consumo público de aquella población unos 600 cerdos.

Entre el pasaje embarcado ayer á bordo del vapor correo de Barcelona, figuraban don Sebastián Feliu y don Miguel A. Roca.

El señor Gobernador civil de esta provincia remitió ayer al señor Ministro de la Gobernación el expediente de dagnificación instruido por el Ayuntamiento de Lluchmayor, solicitando una indemnización por los daños recibidos en los últimos temporales.

Se calcula que dichos daños ascienden à novecientas mil y pico de pesetas.

Ayer se remitió á Madrid por este Gobierno civil la instancia que eleva la Diputación provincial al señor Ministro de la Gobernación en súplica de que se tienda un cable directo entre la costa Norte de esta isla y el punto más próximo de la península.

Como anunciamos, ayer se procedió por el tribunal de las oposiciones celebradas últimamente á las escuelas de niñas vacantes en estas islas, y el resultado de la adjudicación fué el siguiente:

A doña Francisca Ripoll Calafat, la escuela del Coll d'en Rebassa.

A doña Maciana Mas Puigserver,

lasde Marratxi. A doña Francisca Pujol Tous, la de

A dona Francisca Salom Alemany, la de S' Arracó.

A doña Antonia Campins y Vidal,

la de San Lorenzo. Y á doña Catalina Sastre Hernández, la de Mercadal (Mahón). Les felicitamos y les deseamos acierto en el desempeño de su cargo.

Los días 2 y 13 del próximo mes, tercera feria y dijous bo en Inca se efectuarán los trenes extraordinarios

De Palma á Inca. - A las 7 y 11'30 de la mañana.

De Inca à Palma. - A las 9'45 manana y 4'30 tarde.

El miércoles y jueves de esta semana de doce de la mañana á una de la tarde se vacunarà directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa 21, principal.

Desde el día 1.º de Noviembre pró-ximo, el tranvía de Portopi saldrá de este punto, el primero á las 6'30 de la mañana y el último á las 8 de la no-

Ha salido para Gerona nuestro amigo don Francisco Morey que se dirige a dicho punto para desempeñar el cargo de segundo director y maestro de coro en la compañia de ópera que ha de trabajar en dicho teatro.

Con él salieron también diez coristas mallorquines que figurarántambién en dicha compañia.

Llamados por el señor Gobernador Civil de la provincia estuvieron ayer à las doce y media en el Gobierno Civil una comisión de patronos y otra de obreros del gremio de Curtidores.

La referida autoridad entregó á unos y otros un proyecto de contrato para que lo estudiaran, prometiendo hacerlo y contestar hoy a dicha auto-

Vedados de caza Su tributación

Mucho se ha escrito y más se ha hablado respecto á la interpretación de la nueva ley de caza en cuanto se refiere à la tributación que han de satisfacer los vedados para ser tenidos como tales; pero las potencias entabladas y las cuestiones suscitadas, en mi concepto no han rebasado los limites de la interpretación que cabe dar à dicha ley, no tomándose la molestia de encaminar lo legislado sobre el particular, para deducir su consecuencia si o no tributa la caza.

Al reglamento general de Estadistica de 18 Diciembre 1846, se sujetaron las Juntas Periciales para formar la cartilla evaluatoria base del amillaramiento de la riqueza inmueble, hoy

Vamos, pues, à examinar los artí culos que hacen referencia al caso que tratamos.

aArt. 84. Los montes y bosques serán evaluados según su calidad, y producto medio anual de todos sus aprovechamientos, cualesquiera que sean, ya consistan en leñas para combustible ó carboneo, ya en maderas propias para la construcción civil y naval, ya en caza, pastos, resinas, be-

llotas etc. Art. 152. La junta pericial de cada pueblo empezara por clasificar todos los terrenos del mismo por masas de cultivo, haciendo esta clasificación según las diversas especies de este úl-

! timo. Las tierras dedicadas à la producción de cereales como trigo, cebada, centeno, maiz, avena, mijo, formarán una clase.... otra los montes y

bosques. .
Art. 154 Cuando haya terrenos que den diferentes productos à la vez y pertenezcan a distintas clases, se incluirán entre los de la clase à que pertenezca el cultivo de más importancia; por ejemplo... los montes con partes de pastos figurarán entre los de puro arbolado, etc.»

De dichos artículos en mi concepto se desprende que al formar las juntas periciales de los términos municipales las cartillas evaluatorias y al consignar una riqueza imponible por quarterada segun su calidad y clase de terreno, tuvo en cuenta todo su aprovechamiento y en el monte o bosque el de carbón, leña, caza, pastos, etc. cumpliendo el art. 84.

Que si en las cartillas evaluatorias se consigna bajo el epigrafe de «Pinar» «Valor en el año....» éste no es el del arbolado, sino que vá comprendido en el líquido el de sus pas tos, caza, etc.; y lo contrario si queda consignado «Vedado á caza» que es porque los demás aprovechamientos son secundarios y el de más importancia es la caza. Art 154.

Lo que dicho queda, ha de hacerse estensivo à lo consignado en el amillaramiento toda vez que la cartilla es la base del mismo.

Conviene que las Comisiones de evaluación y juntas periciales de los pueblos estudien con detención el asunto, toda vez que son los llamados á rectificar las cartillas evaluato-

B. F. A.

Glosopeda

Ayer el veterinario don Antonio Bosch, debió poner en conocimiento del sefior Gobernador y Aicaide la reaparición en este término municipal de la terrible enfermedad conocida por glosopeda.

El primer caso ocurrió hace algunos dias en una manada de ganado perteneciente à una finca de las inmediaciones de la puerta de Jesús, sin que afortunadamente el mal haya causado por ahora ninguna victima.

A las reses atacadas se les aplica el procedimiento curativo, que puede decirse fué el que extinguió la enfermedad estos últimos meses.

El veterinario señor Bosch, á quién tuvimos ayer ocasión de interrogar acerca de este importante asunto, nos manifestó que efectivamente ha reaparecido, atribuyendo esta reapareción al contagio producido por reses que han venido enfermas desde el continente.

Creemos por completo fundada esta suposición por cuanto se nos ha dicho que por las inmediaciones de la finca donde ha existido el primer caso pa san continuamente reses llegadas de fuera de la isla, las que gracias á la libertad sanitaria de que gozan desde que se declaró à isla limpia del mal, nos han introducido el terrible hues-

Creen las personas entendidas en estos asuntos que mientras no se haga una pesada ley de Sanidad para nuestro puerto con relación al ganado, no podremos vernos nunca libres de calamidades, por efecto de las muchas cabezas que desde la península y extranjero, continuamente han de

Es, por lo tanto, de urgente necesidae que nuestras autoridades se ocupen con interés de este asunto que tan directamente afecta à los intereses de nuestros ganaderos.

Después de escritas estas lineas se nos dice que en algunos pueblos, viene haciendo estragos desde hace algunos días, entre el ganado de cerda, otra enfermedad, de la que raras veces saivan las cabezas que desgraciadamente resultan atacadas.

Aunque sobre el mal no se han hecho todavia las necesarias averiguaciones se presume sea la llamada ro-

Por este doble motivo es de todo punto necesario que las autoridades se ocupen con urgencia del origen del mal y se adopien las medidas necesarias á evitar su propagación.

EN NOVEDADES PARA SENORA Almacenes Mentaner, Sindicate, 2 & 10

Cuestiones municipales

A las doce de ayer se reunió la Comisión de Beneficencia y Sanidad asistiendo los señores Canet, Villalonga y

Se enteró dicha Comisión de haberse presentado la enfermedad de la glosopeda en los ganados del predio denominado Ses Pareyadas de este término municipal.

En su vista se acordó tomar las debidas precauciones para evitar el desarrollo de dicha enfermedad.

Se ocupó del estado de los efectos de la escuela de niñas de la Crianza acordando proponer al Ayuntamiento que autorice à la Comisión para revisar los referidos objetos y poder eliminar del inventario los que resulten inútiles, procediéndose à su venta y con la cantidad que se recaude se invierta en la compra de nuevo mate-

Además resolvió varios asuntos de tramite.

Tambien se reunió la Comisión de Gobierno Interior, acordando informar desfavorablemente la instancia presentada por don José Tous pidiendo la rescisión del contrato que tiene con el Ayuntamiento.

Se funda la Comisión en varios de los artículos del contrato y en las disposiciones legales á que deben sujetarse los contratos prohiben la rescisión de éstos sea cual fuere la causa en que se funde el recurrente.

La Comisión acordó la adquisición de varios libros con destino al Archivo Municipal, cuyo coste asciende á 279 pesetas.

Por último aprobó varias cuentas por servicios municipales de su competencia.

Para esta tarde á la una está convocada la Comisión de Cementerios al objeto de aprobar varios asuntos de tramite.

A la memoria de Ernesto Canut

En su número de ayer escribe nuestro apreciado colega La Unión Repu-

«La difamación por medio de la prensa ó en espectáculo público es la mayor amargura á que pueda sujetarse à un hombre de corazón. No hay injuria ni tortura que pueda comparse à la que sufre el que se ve por sistema hecho el blanco de un bandido que se propone sacar dinero á vuestra costa ó á imponeros una contribución para evitaros la afrenta.

En Palma se han empleado los dos medios. El periótico y el Teatro han sido el instrumento de persecución pe-

Así es que no nos ha extrañado que à la iniciativa de nuestro amigo el sefior Cirer secundada por LA ALMU-Daina haya correspondido una explosión de indignación contra los que amargaron la vida de Ernesto Canut y le llevaron prematuramente à la

Acostumbrados á ver la pasividad del público que teme manifestarse en cualquier sentido, apuntamos como un signo de moralidad y de valor civico el que centenares de nombres tengan la audacia de dejarse imprimir para exhibir coram populo un sentimiento de agresión defensiva contra la tropa de malvados que han hecho de la maledicencia un oficio lucrativo.

Debemos reconocer todos, que anduvimos perezosos en la ofensa del derecho y en el castigo de los culpables cuando nuestra diligencia y nuestra opinión inexorable pudo arrancar la víctima de sus verdugos.

Cobardes anduvimos al no mostrar al público el tenebroso complot, cobardes al no exigir la responsabilidad moral à los que ponian en manos de los criminales los instrumentos del delite, cobardes al no defender con nuestros pechos y nuestros puños al amigo querido, al ciudadano integérrimo.

para à la memoria de Canut será el acto de mayor trascendencia para la moralidad pública que habremos presenciado. Paima está dispuesta á recojer el guante que los literatos del chantage le han arrojado con tanta fia, don Pedro Ferrer Gibert.

Lista de donantes (Cuota máxima de o'10 pesetas) Suma anterior: 64'20 pesetas.

(Continuación)

Don Miguel S. Oliver, don Vicente Puerto, don Jerónimo Ferrer, don Arturo Pomar, don José Cafiellas, don Miguel Estradas, don Bartolomé Pascual, don Juan Vidal, don Ramón Llavina, don Bartolomé Ferrer, don José Brondo, don José Ferrer, don Mateo Pascual, don Jaime Bataller, don Francisco Gaita.

Don Bartolomé Arbós, don Domingo Oliver, don Pedro Bonet de los Herreros, don Enrique Arbos, don Francisco Socias, don Luis Noguera, don Rafael Cerdá, don José Fuster, don Jaime Juan, don Benito Salamanca, don Pedro J. Pascual, don Tomás Garcia, don Juan Cerdá, don Juan Monjo, don Guillermo Vidal.

Don Pedro Ripoll y Busquets, don Juan Pellicer Dols, don Alberto Iglesias, don M. Enrique Llado y nueve más de su familia, don Manuel Villalonga, El Delegado de la Cruz Roja, El Presidente de la Comisión de la Cruz Roja, El Sub delegado de la Cruz Roja, E Secretario de la Comisión de la Cruz Roja, El Secretario del Colegio de Procuradores.

Don José Serra, don Juan Palmer, don Bernardo Colomar, don Juan Serra, don Joaquin Villalonga Fortuny, don Joaquin Villalonga Munar, don Gumersindo Ramis de Airefior, don Francisco Villalonga, don Juan Alomar, don Juan Florit, don Juan To-

Doña Antonia Homs de Cirer, doña Aurora Cirer, doña Amelia Cirer, don Alberto Cirer, don Augusto Cirer, don Alfredo Cirer, don Armando Cirer, don Nadal Ferragut, don Miguel Sampol Pons, don Conrado Pinto y dos de fa-

Don Juan Muntaner y treinta individuos más entre su familia y dependientes, don Salvador Rullan, don Rafael Moll, don Joaquin B. Campusano y señora, don Bartolomé Bosch y Cerdi, don Pedro Bosch y Bataller, don Bartolomé Bosch y Bataller.

Don Gilberto Lasalle y cuatro de familia, Hermanas Pochot, don Antonio Rault, doña Margarita de March, don José Sureda, don Jerónimo Castaño y nueve individuos de su casa, don Miguel Pons B josa, doffa Rafaela Ramonell, don Manuel Ferrer Mir, don Andres Mir Ferrer, don Juan Sureda Rosello, don Manuel Montis Allende Sala-

Dan José Moniau, don Pedro A.Servera, don Juan Aguiló, don Raimundo Fortuny, don Narciso Sans, don Juan Marqués, don Antonio Sbert, don Francisco Socias, don José Rubert, don Miguel Ripoll, don Joaquin Orlandis, don Rafael Rosselló, don Gaspar Alomar, don Francisco Blanes, don Pedro Sampol, don Eugenio Molina, don Gaspar Rautort, don Guillermo Cifre de Colonia, don Mateo Castell, don Juan Castell, don Bartolomé Castell, dona Flvira Kirschoffer de Casat, doña Consuelo de Casal, don José Barcelo Rangaldier, don Mariano Aguito Cortes, don José Pascual Casasnovas, doña Luisa Pascual Casasnovas, dona Pilar Pascual Casasnovas.

Don Bartolomé Comas, don Bartolomé Vila, don Miguel Capllonch, don Rafael Mir, don Antonio Riutort, don José Riutort, don Francisco Colom. don Bartolomé Sans, don Guillermo Font, don Bartolomé Morey, don Francisco Calafell, don Salvador Llabrés, don José Quepó, don José Noguera, don José Bosch, don Rafael Llado, don Antonio Coma, don Francisco Bosch, don Juan Barceló, don Lorenzo Serra, don Miguel Barceló, don Juan Terrasa, don Pedro Pons, don M guel Raines, don Juan Alemany, don Francisco Arlos, don Miguel Comas, don Pablo Moranta, don Lorenzo Tomis, don Sebastian Oliver, don Gabriel Tomás, don Pedro Roque, don Bartolomé Bestard, don Sebastián Bianes, don Juan Canals, don Bernardo Mir, don Gaspar Calafell.

Don Domingo Escafi, don Miguel Muntaner, don Antonio Comos, don Sebastián Domenge, don M guel Fe-La manifestación que el público pre rrer, don Juan Martorell, don Teodoro Motta, don José Rover, don Antonio Bennasar Capó don Antonio Bisquerra Melia, don Jaime Domenge Mir, don José Schembri, don Valentin Schembri, don Gabriel Ricardo Espa-

Don Gayetano Pomar, don José Se-

gura, don Pedro Lliteras doña Mercedes Lliteras, doña Pilar Lliteras, don Antonio Ramis, doña Teodora Fábregues de Villalonga, don Teodoro Cantos Pons, D. Rafael Cantos Pons, D. Juan Munar, y nueve más de su familia y dependientes, don Luis Fábregas.
Don José Comas Terradas, don

Francisco Comas Terradas, don Joaquin Comas Terradas, dona Francisca Pujol Enseñat, doña Ana Comas y Pujol, doña Magdalena Comas y Pujol, don Juan Raymond, don B. N., don P C., don Francisco Pizá, don Miguel Borrás, don Daniel Serra Sanjuan, don Daniel Serra Reus, don Antonio Frontera Bauzá, don Juan Frontera Estelrich, don Luis Frontera Estelrich, don Diego Pascual Bauza, don Eusebio Pascual Bauza, dona Juana Casasnovas Sancho, don Eusebio Pascual Ca-

Don Gabriel Esteva, don Bernardino Perrelló don José Torres, don Vicente Sanche, don Guillermo Juliá. don Francisco Ferrer, don Jaime Moranta, don Miguel Moranta, doña Julia Suau, don Bartolomé Suau, don Juan Terrasa, don Sebastián Arbert, don Juan Torres, don Buenaventura Pou. don Jaime Marqués, don Jaime Mar, don Juan Frau, don Gabriel Oliver, don Guillermo Colombás, don Miguel Morrell, don Matias Vallespir, don José Juaneda, don Antonio Comas, don Gabriel Comas, don Domingo Juaneda, don Pedro Munar.

Suma total de donantes: 924.

Ayer visitamos al conocido florista señor Janer, para ofrecerle la confección de la Corona dedicada á Ernesto Caput.

El señor Janer ha aceptado con mucho gusto tan delicado como dificil encargo, proponiéndose realizar una labor que sea digna de semejante ofrenda.

A causa de los numerosos pedidos à que ha de atender, no dispone en su acreditado establecimiento de la cantidad de flores indispensables para un trabajo tan importante. Por lo cual escribió ayer á Barcelona para que le remitan en el próximo correo una gran remesa de nardos y claveles.

AUDIENCIA

¿Quiebra fraudulenta? Segunda sesión

Al empezar ayer la sesión la sala estaba llena completamente de personas que siguen con curiosidad los detalles, por el interés que ha despertado Un careo

Como el Tribunal de Derecho acordó la ampliación de las declaraciones de les dos procesados, lo que se hizo declarando cada uno de ellos por separado, y en sus declaraciones han incurrido en contradición acerca de quién inició la idea de ir à pasar el dia siguiente en el puerto, iniciativa que cada cual atribuye al otro, el Presidente acuerda celebrar un careo entre los dos acusados; pero éstos se ratifican en lo manifestado, no dando más resultado el careo.

Tetigos de la acusacion Los testigos de esta causa son unos cuarente en su mayoria comercian-

El primer testigo que declaró es el dependiente de don Juan Egea. Bartolomo Fleixas

Este testigo es el mas importante de la acusación por ser el dependiente que entregó al Figuerola los géneros. Se le ha estado interrogando por

las partes durante mas de una hora, durante cuyo tiempo ha contestado á las preguntas que se le dirigian en el sentido siguiente:

Dice que entregó al Figuerola los géneros que le señaló su principal y que después de llevárselos aquéi quedaria poca existencia en la tienda. No puede apreciar el valor de los

géneros entregados á Figuerola. Añade que dias después se presentó en la tienda un dependiente del sefior Olid, de Palma, para lievarse gé-

neros también. Por ú mo declara que en el cajón no había más que una cantidad en calderilla.

No comparece este testigo, que era dependiente de Egea, pero de la lectura de su declaración en el sumario se desprende que antes de marchar à Palma el Egea había en el cajón del mos-

trador unas ocho o diez mil pesetas. Otros testigos Declaran otros testigos, cuyas declaraciones no arrojan gran luz para esclarecer los detalles de la causa.

Entre ellos Pedro Rosselló que era el mozo del café, que afirma que ayudó á cargar los géneros y transportar los à la estación del ferro-carril.

.C.D. 2022

Pedro Antonio Massot Es de oficio carretero y declara que facilitó los carros en que fueron conducidos los géneros, que llenaron tres

No sabe el valor de los géneros trans portados.

Dice que en Felanig se comentó el hecho, censurando la conducta de Fi-

Que éste ofreció regalarle dos camisas de lana, diciéndole que si le iba bien el negocio le daria algo más. El Figuerola le dijo que además del valor de lo que se llevaba, el Egea le debla otras partidas.

María Riera En aquella fecha estaba encargada de la fonda de su cuñado Miralles por ausencia de éste.

Vió à los dos huéspedes pero que no sabe nada de lo que pudiera ocurrir entre ellos.

Rafael Llado Es el dependiente del comerciante

de Palma don José Motta. Interrogado sobre el posible valor de los quinientos kilos y pico de gé neros levantados dice que valdrían bas tante más de 3.000 pesetas.

Rafael Segura Es acreedor del Egea por géneros pedidos por éste. Asistió á la reunión de acreedores celebrada en casa del señor Matons, de esta plaza, á la que asistió Egea, el cual contó lo sucedido en Felanig con Figuerola.

Bartolomé Cortés Segura Socio comercial dei auterior y acree dor también de Egea.

Presentó al Juzgado una denuncia contra éste, después de la reunión de acreedores en casa del señor Matons, á la que asistió.

José Motta No comparece este testigo, pero se da lectura à la declaración que prestó en el sumario en la que dijo le debía el Egea 2000 pesetas.

Juan Matons Es igualmente acreedor de Egea, por pedidos de géneros de algodón.

Dice que este contó en la reunión de acreedores tenida en casa del declarante que Figuerola le había levantado to los géneros de su tienda de Felanig durante su estancia en Palma.

Examina la factura de los géneros que se llevó Figuerola y dice que pueden valer más de 3000 pesetas.

Terminada ia testigo el Presidente, señor Garcia de Lara suspendió el juicio para reanudarlo esta mañana á las 10 y media.

Señalamiento Para los dias 30 y 31 del corriente está señalada la vista en juicio por jurados de la causa instruída por el Jurado de Inca contra Juan Tomás, por el delito de robo.

Le defenderà el letrado don Juan

El Lazareto de Mahon

Como resultante del viaje realizado hace unos meses por el Gobernador civil de esta provincia don Gabriel R. España á la isla de Menorca y en vista del informe hemitido por este al Ministro de la Gobernación, sobre el estado del edificio del Lazareto de Mahón, de cuyo abandono nos hemos hecho eco no repetidas veces en estas columnas; se ha dispuesto que bajo la dirección del Ingeniero jefe de esta provincia, se proceda, á la mayor brevedad posible, a la instalación de la grua, hace algunos años adquirida en Paris, y que estaba desmontada y en completo estado de abandono, y á la reparación de un trozo de camino y muelle contiguo y cimentación de la indicada grua, para lo cual se aprobó ya un presupuesto de mil seiscientas diecinueve pesetas.

Como suponemos que en el informe remitido por el señor España al Ministro de la Gobernación se harian pre sentes otras necesidades y defectos que venimos indicando desde hace mucho tiempo, es de esperar que muy en breve se votarán otros créditos para poner en condiciones al Lazareto para que pueda recibir en cuarentena á los buques que se vean precisados á sufrirla.

Procedente de Valencia fondeó ayer frente à la cuarentena dei Terreno el vapor español Pepin, que conduce diez toneladas de dinamita y pólvora.

-Ayer por la mañana tuvo lugar en esta Comandancia de Marina junta de capitanes para deliberar sobre la responsabilidad del naufragio de la palancra goleta Trinidad presidida por el señor Comandante de Marina, con asistencia de los vocales capitanes de la Marina Mercante, don Juan Sin-I gala, don Juan Casas, don Guillermo Pujol y don José Estela, este último secretario.

Acordose por unanim'd id no haber lugar á la formación de causa.

-Ha obtenido el tercer premio de costancia, el cabo de mar del puerto de Alcudia José Castafier Garau. -En esta Comandancia de Marina

se recibieron aver los siguientes telegramas de los Ayudantes de Marina de los puertos de Alcudia y Sóller. Alcudia 28 á las 9

El viento calmado sigue; tiempo chubascoso y mar gruesa del norte. Sóller á las 28 á las 8'25

Mar tendida gruesa, viento flojo del porte buen cariz

lelegramas

(De nuestro servicio particular) Una bomba en Roma

Madrid 28 á las 10 Roma. - En la puerta del seminario de Lisona estalló una bomba.

Resultó un niño muerto y otro

No han sido capturados los

Los obreros de Jerez Madrid 28 á las 10

Jerez.-Los obreros han solicitado permiso para celebrar un mitin hoy á las dos de la tarde.

La entrada á la tribuna será

Se les concedió el permiso. Es esperado el señor Coberna-

Sagasta mejor.-El Rey y Mo-

Madrid 28 á las 14 El señor Sagasta ha mejorado en su dolencia, pero permanece en su domicilio.

Despachó el señor Moret con el Rey informándole del debate político y de varios proyectos. El vice-presidente de la Ar-

gentina en Madrid.-Silvela y Pelavieja.

Madrid 28 á las 14 Ha llegado el señor vice presidente de la República Argen-En la estacion le esperavan los duques de Almodovar y de Veragua, el gobernador civil, el alcalde y representaciones mercantiles y de sociedades y mucho

público. Ha llegado el señor Silvela.

Le esperaban sus conspicuos amigos, incluso el señor Polavieja, lo que se ha comentado.

El Centenario de la Universidau de Walencia.-Discurso comentado.

Madrid 28 á las 15 Valencia. - Ha sido muy comentado el discurso de don Mel-

quiades Alvarez. La prensa publica extensos

estractos. Hay gran espectación por oirle en el banquete politico.

Ha sido brillante la revista de bomberos celebrada en honor de los concejales forasteros.

Huelga en Valencia.-A Segun-

Madrid 28 á las 16 Valencia.—Se han declarado en huelga los obreros, de algunos oficios para secundar la huelga de hilanderos.

Témese que mañana se declaren en huelga otros oficios.

El conflicto se agrava.

La benemérita ha sido reconcentrada.

Los señores que han tomado parte en la asamblea universitaria han marchado á Sagundo.

En el Congreso.-Lagislación sanitaria. Madrid 28 á las 16

En el Congreso hay desanima-El doctor Moliner escita al go-

bierno que dicte medidas sanitarias para evitar la mortalidad. El señor Moret coincide con la

opinión del señor Moliner y se muestra convencido de la necesidad de una legislación sanita-

Mencheta

Madrugada TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal particular) Banquete. Brindis

Valencia 28 á las 23'50 La Sociedad El Circulo ha invitado á la Junta de la Cape lla de Manacor á un espléndido banquete, al que han asistido 45 comensales.

Hubo brindis entusiastas prin cipalmente el pronunciado por el Presidente de El irculo que ha considerado á la Capella de Manacor como una hermana.

Los demás brindaron por la prosperidad de la masa coral y por la unión de ésta con las demás masas corales de Valencia. -Ferrer.

(De nuestro servicio particular)

En el Congreso Madrid 27 á las 19'30

En la sesión del Congreso se eligieron las Comisiones anun-

Los conservadores pidieron es-

plicaciones acerca del proyecto de affidavit. Estos no tomaron parte en nin

guna de las votaciones verificadas pero combatirán el pro-

Don Fernando Gasset se ocupó de la manifestación carlista ce lebrada el domingo último en la que se profirieron gritos subversivos.

El señor Moret afirmó que se trataba de un acto lícito dentro de las leyes de la Constitución.

Se han hecho varias preguntas de escaso interés, continuan do al final el debate sobre la cuestión del pimenton.

| sesion d | | | | | |
|----------|-------|------|-------|--------|--|
| Mad | rid 2 | 28 á | las 2 | 20'10 | |
| - | | | 6 | 301 de | |
| | | > | 2 | 20'25 | |
| , | | > | 2 | 20'30 | |
| , | 160 | > | 2 | 20'35 | |
| , , , | | , | 2 | 0'40 | |
| 1 . 1 | | | 10 | 1 | |

Al abrirse la sesión del Senado se han hecho varias preguntas de | escaso interés.

A los pocos momentos ha entrado en el salón el señor Vice-Presidente de la República Argentina señor Quirno, ocupando uno de los asientos de la tribuna diplomática.

Los ministros le han saludado con frases de cariño.

El señor Perijaa ha pedido que se amplien las ventajas á los jefes y oficiales que soliciten el re-

El general Wey'er ha prometido prorrogar la ley referente á los retiros voluntaaios.

Ha empezado el debate politico pidiendo la palabra el señor Duque de Tetuan quien ha combatido á los partidos turnantes, defendiendo la necesidad de un gobierno de concentración.

Se ha lamentado de que el Gobierno del señor Sagasta no supo evitar la guerra con los Estados Unidos.

Se ha mostrado partidario de la existencia de varios partidos á fin de facilitar las prerrogativas. Los actuales partidos, ha dicho, son fracciones antiguas que es preciso sustituir por otras de más amplia base.

Dice que el verdadero gobernante es el señor Moret, cuya oraroria admira pero que en la actualidad los pueblos no se go biernan con la elocuencia.

Ha citado varios ejemplos de concentración del extranjero, principalmente en Francia.

Ha reprochado que el Gobierno no haya presentado leyes que revelen sus pensamientos.

Ha atacado el proyecto de

offidavid por considerarlo injusto é immoral.

Dice que apoyará el proyecto

Reconoce importancia del problema mi itar del cual depende la integridad de la sobera ia.

Analizando el viaje de S. M. el Rey censura la conducta del Gobierno por creer que los palatinos deben siempre limitarse á cumplir las órdenes de S. M. el Rey puesto de acuerdo con el

Ha contestado el señor Moret diciendo que guardará reserva acerca de ciertos asuntos para que los discuta el señor Sagasta.

Sostiene que el viaje ha engrandecido la figura del Mo-

Cree que los cargos que ha hecho el señor Duque de Tetuán están ya informados en el programa del Gobierno.

Este cumplirá lo consignado en el discurso pronunciado ante la Corona.

En cuanto á la cuestión religiosa repite los argumentos conocidos.

El señor Moret habla de la cuestión regional reconociendo que sus causas son antiguas y arraigadas.

Se ha felicitado de la proximidad de los unionistas con los regionalistas.

El señor Azcárraga coincide con las manifestaciones del senor Duque de Tetuán, al hacer la critica del Gobierno pero se separa en lo referente á la concentración.

Pide que se faciliten recursos para el Ejército, la Marina y los ferro carriles secundarios.

Y se levantó la sesión.

Mencheta

TEATRO LÍRICO

Gran compañía de ópera italiana dirigida por el reputado maestro don Arturo Baratta.

Tournée artistica en España 1902-903. -- 20 únicas funciones en Palma

de Mallorca. Debut el jueves 30 de Octubre con la preciosa opera LA BOHEME.

Flenco artístico por orden alfabético Maestros. - Arturo Baratta, Urbano

Fando, Guelfo Mazzi. Tiples .- Adele Botti, Anita Casals, Adalgisa Minotti, Adriana Palermi Lery, Laura Robert.

Contraltos. - Anna Berti-Cecchini. Maria Claesseus.

Tenores.-Angelo Querzé, Alfredo Tedeschi, Augusto Visentini. Baritonos. - Francisco Puiggener, Luici Scipioni, Alfredo Serazzi, Fran-

cisco Vila. B jos.-Baltasar Banquells, Abulker Leoni.

Comprimarios. - Elvira Izquierdo, José Masip, Manuel Calvet. Maestro de coros. - Urbano Fando. Director de escena. - Alfredo Se-

Coro general y de niños. - Orquesta de 45 profesores. - Cuerpo de baile. Archivo de los señores Vidal Lli-

mona y Boceta. - Sastrería del Gran Teatro Liceo de Barcelona. Nuevo y precioso decorado para las óperas «Tosca, Manon y Boheme» expresamente pintado por el reputado

profesor Augusto Zamboni, de Milan. Representante y Administrador .-Don Amadeo Tomba.

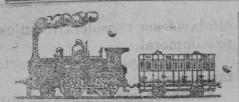
Nota de precios sin entrada

Por decena. - Palces proscenio primer piso, 125 pesetas. - Id. id. segundo piso, 50 id.—Palcos plateas, 125 id.—Butacas de patio, 18 id.—1.° fila de anfiteatro, 7'50 id.—2.°, 3.°. 4.° y 5.° fi a de id, 3'50 id.—Lotes de 10 entradas generales, 7 id.

Diarios. - Palcos proscenio primer piso. 16 pesetas. - It. id. segundo piso, 7 id. -Palcos plateas, 16 id. -Butacas de patio, 2.75 id. -1.ª fila de anfiteatro, 1 id.-2.a, 3.a, 4.a y 5.a fila de id. 0.50 id. -Entrada general, 0.80 id.-Medias id., 0'50 id.

COCHERO

Se necesita uno. San Felio, 14, in-



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de frenes para viajeros que rige desde el día 10 Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde. De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 matiana y 5'15

(mixto en los ramales) tarde. De Felanig hasta Palma, Manacor 7 Lapuebla, á las 6'40 mafiana, 12'15

mixto hasta Sta. Maria) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde. Do Lapuebla hasta Palma, Manacer y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y

3 (mixto hasta Empalme) tarde. Palma 22 de Marzo de 1898.—El birector G., Guillermo Moragues.



DILIGENCIAS para les puebles de la isla de Mallerca

| SECTION OF THE PERSON OF THE PARTY. | THE PROPERTY OF THE | DESCRIPTION OF THE PARTY OF THE | STATE OF STREET | |
|---|--|--|--|--|
| Pueblos de la isla | Puntos de parada | | Llega- das á Palma | |
| Establiments Estallenchs Banyalbufar, Puigpunyent Valldemosa Deyá Sóller Bunyela Linchmayor Santanyi Campos Sancollas | Petaires, 98 Santacilia Santacilia P. del Olivar S. Miguel, 34 S. Miguel, 84 S. Miguel, 80 Bauló, 6 Bauló, 6 | 2 tarde | 77888999999999999999999999999999999999 | |



VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Lunes à las 10 de la mafiana par

Ibiza. Martes á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo) y para Mahón, (di-

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para

Mahón (via Alcudia). Jueves à las 5 de la tarde para Bar-

celona (directo). Viernes á las 5 de la tarde para

Barcelona (directo). Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza v Alicante.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona (via Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

celona y 9 mañana de Mahón (via Al-

Lunes á las 7 de la mañana de Bar-

Martes à las 8 de la mafiana de Ibiza y Alicante, y á las 6 de la mañana de Mahón (directo).

Miércoles à las 7 de la mañana de Barcelona (directo). Jueves á las 9 de la mafiana de Bar-

celona (via Alcudia), y 2 tarde de Viernes à las 10 de Ibiza y Valen-

cia. Sábados á las 7 de la mañana de Barcelona (directo).

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos día 27 de Octubre de 1902.

| Exis- tencia de ayer | Entra- dos | Salidos | Falle cidos | Quedar |
|----------------------------|---------------|---------|-------------|--------|
| 317 | 8 | 1 | 1 | 323 |

Boletín Metereológico

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA DE AYER Barómetro. . . . 761 7 mm Termómetro . . . 17 2 g. ct. Máxima al sol. . . . 28 2 » Máxima á la sombra . 23 4 » Minima à cubierto . . 13 2 » Mínima á descubierto . 11 6 > Dirección del viento. . N. Fuerza máxima del vien to sobre un metro cuadrado en 24 horas . . 12 4 kg. Kilómetrosrecorridosen 24 horas Lluvia en 24 horas . . Evaporación en 24 horas. 23 » Humedad á las 9. . . 77 Ascenso del barómetro en 24 horas . . . Descenso del barómetro en 24 horas . . . 00 a

CALLOS-DUREZAS ¡¡Es[el mejor. Siempre cura!!

Precaverie contra las numeros s imitaciores, que no baren mis que desacreditar nuestro preducto, pues no pueden en medo algune extirpar y curar de raiz los calles y durezas, como está probado les cura el nuestro. En Palma en todas las farmacias y drogueriss.

Callicida Abras Xifra

CALLOS-DUREZAS IlJamás deja de dar resultados!!

Ke incolaro, no duele, man ha ni corree, Calme el doler à la primera aplicación, extirpas in prorto les callos y durezas. Estucha con frasco. pincel é instrucciones

UNA PESETA

de Saiz de Carlos

naciones; es tónico digestivo y suti. yan fracasado todos los demás medicastrálgice; «cura» el 98 por 100 de camertes. «Oura» el deler de estoma

nos», surque sus deler c'as sear de Lo recetan los médicos de todas las | més de 30 años de aptiguedad y ha-

go, las scedies, aguas de bara, vómitoe, la indigestion, las dispepsirs, es trefimiento, diarress y disenteris, di latación del estômage, ú cora del es tomego, neurastenia gistrica, hipercleridria, eremia y cleresia cer dis. pepsis; las «curs» porque sumerta el spetite, suxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y bay mayer esimilación y nutrición i sa. Es de exite seguro en los estarros

complets. «Curs» el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Sais de Carlos», de saradable sabor, inefensivo lo mismo para el er fermo que para el que está sane. pudiéndose tomar à la vez que las sguas minero medicinales y en austitución de «lles y de los licores de me-

intestinales de les piñes. Ne sólo «CEras, sino que obra como prevenies. impidiende cen su uso las enfermededes del tubo digestivo. Nueve año: de éxitos constantes. Exijesa en las eff. quetas de las botellas la palabra esto. malix», marca de fábrica registrada, De vents, Serrano, 80 farmacia, Madrid, y principales de Europa y Amé-

Nuevo descubrimiento para enflaquecer

«¿Quiere vated enflaquecer» con seguridad en voco tiempo y sin el mas pequeño inconvertente para la salud? Tome usted .El The Mexicsin du Doctor J. w s. esperanties y es aconsejado per elles à todas las personss que

desean tener buens salud. Les testimonies de quimicos y de profesores prueban que es-

to «The» no configue substancia alguna naciva para la salud. «El The Mexi sin. entersmente in fersive, conviene à todes les tempers mentes de ambos sexos: es ante todo un tratamiento higiénico y natural de les mes sercilles.

No hay que seguir ningun récimen especial

Puede comerse y beberse de todo

Su composición consiste en plactas, todas depurativas, que tienen la propiedad de impedir la formación de grasa y de favorecer el desarrollo del tejido muscular.

Con «El Tre Mexicair» los alimentos se transforman en jugos natritivos indispensables à todo el organismo y se facilità la respiración. Las jaquecas, dolcres pervioses, de los rifiches, calambres, accesos de sama, zumbido de los cidos, malas digestiones, palpitacior es, constipación, etc., desaparecen porque ya no existe la graca que comprimia el corazón, los riñones, el pulmón, el higado y los intestinos. La sangre se purifica y la salud se vuelve excelente.

Con «El The Mexicain du Doctur Jawas» se consigue un enfisquecimiente natural y bienhecher, que por medie de las plantas asegura la elasticidad, el encanto de la belleza plástica y el rejuvenecimiento de tedo el ser.

Es el secreto de toda mujer elegante que quiera conservarse jeven y fresca cen el cuerpo fluo y sabelto.

Unico dapósito general para España-Sucesor de A. Jeanberpat-Bailén, núm. 20, bajes-BARCELONA.

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNES Despacho: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las persones más delicadas puesto que es reconocido ser completamente incfensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien man e una tarjeta con las señas. Precie: 6 pesetas frasco.—Se remite certificado pos correo mandando 6 pese-

tas en sellos ú cira forma de fécil cobre. Detalle.—En las principales perfumerias, droguerias, pelu-

querias y salones de peinar.

Compañía de seguros contra incendios

y explosiones de toda clase á prima fija Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco 5 Director en las Baleares don José Arbos y Mestre. - Offices de la Dirección, calle de Serifia, número 21, principal, Palm., edficile propie del Director.

Se necesita un agente

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS

Don Francisco Vidal y Codina

Confrario de Agricultura, I dustria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de Es-

Arboles frutales de todes clases los mes ourves y superiores que en Escaña se conocen. —Arboire maderables de peseo y a for no -Piantas de jardineria, magnificas colecciones de resales, clave inas, crisantemos japoneses, etc.; todo cultivado con el mayer esmero, y á precios económicos.

Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes

Albericoqueros. -- Variedades las más esquisitas propias para

la exportación. Almendros desmayo. — Clase muy productiva que resiste más que otras las heladas tardiss.

Olives arbequines .-- Producen el acreditado y finisimo aceite de U gel.

Peral tendral. - Escelente variedad de verano; à propósito para la exportación en verdo y para confitar. Semilias de todas clases de plantas de fiores, Hortalisas y fo-

Vides Americanas (Porta-ingertos)

Grandes : xistencias de las especies y variedades puras de América y de los hibridos franco americanes, y américo ameri canes más acreditados, que solucionan la reconstitución del vineto en los terrenes más difíciles dondo la vid Europea se cuid. va. Ingertos de roldadura perfecta, de variedades para elaboración de vico, y de uva de mera.

Se practican les análisis de les terrenes, gratis.

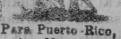
rrageras de absoluta conflapra.

Cereales de gran rendimiento

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende. Representante en PALMA

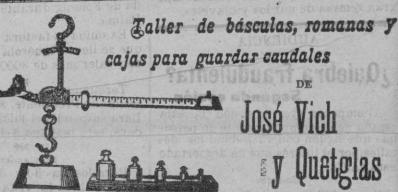
Agencia Agrícola Balear

IZOUIERDO Y COMPANIA Deligas fijes de sete puerto el dia primeto de ca la mes. El 1.º de Noviembre saldrá el vapor



Para Puerte Rico, Habana, y Nueva Orleans, con escalas en Canarias, Mayaguez, Pouce y Santiago de Cuba. Admite carga a fiste y passje para diches puntos.

Para informes dirigirse à les representantes de la Compatia seheres Marthez y Pianas, calle de San Juan, rum 20, Palma, NOTA -Se suplica à les seflores cargedores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.



Usico constructor en estas a las de las chásculas impresoras. especiales para pesar carros, sistema «JOSE VICH».

Cajas para guardar cauda a de abeceda to de deble com binación, de tres y custro botenes, imposibles de abrir por nin-gún mecénico. Unico constructor en Pelma.

Se regala 1.000 pesetas

No equivecarer, el único en Palma que construye cejas iqua no se abven. Tembién se construyen, sistem a norte-americanas, con un by-

too, con liave y sin llave.

Mis cajas se construyen con plancha de dies milimetros de grueso, imposibles bujerearse. Reta casa tiene à disposición del público cajas de otros fabri-

cantes que han tenido que retirarles por estar bujereadas antes de un são y por féciles de abrir sin saber la combinación. Visitar mi nuevo esta blecimiento

COLON 31 Y 33, Y JAIME II, 90 Y 92, Y PLAZA DEL SOCORRO, 3

Servicio de vapores franceses DE E. CAILLOL-DUVILLARD, ARMADOR-MARSELLA Entre Ralma Marsella y Argel

El magninco vapor



saldrá todos les Martes á medio dia paral ARGEL y todos les Jueves à las 6 de la tarde para MARSELLA.

AVISO. - Los señores pasajeros deberan estar á bordo um bera antes de la fijada para la salida, y la carga des beras entes. Para informes dirigirse à den Benite Pemar, Morjas, 14,

Consutuyen el remedio mejor y más acreditado en todos les cases en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», aupliando con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfuroses. Son de seguro resultado:

En les cherpes», así internes como externes; en las cliagas, granes, úlceras, manchas, etc.; en las canginas, irritaciones de garganta, brenquitle, tes, caterros pulmouares crénicos, etc.»; en las «secrefulas» y «anemia»; y finalmente en todos los casos en que se una el azufre é las aguas de les manantiales au furosos las «Gotas Madres Suifurosas» obran con gran ventaj», comodi-

dad, rapides y economia. Véndese: precis del frasquiso 8 penetas. —Depósito: Farmacis de don Juan Veisnauela, Pleza de la Cuartera, número 2.

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner